

Estimados profesores:

Por la presente se **convoca la Asamblea General Ordinaria (en formato telemático)**, que tendrá lugar el día **06 de marzo de 2021**, a las **11:30** horas en **primera convocatoria** y a las **12:00 en segunda convocatoria**, con el siguiente **orden del día**:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.
2. Presentación y aprobación, si procede, de las Cuentas del ejercicio anterior.
3. Memoria de actividades de la FEMS desde la última asamblea.
4. Curso Nacional 2021.
5. Ruegos y preguntas.

Aquellos que por cualquier causa no pudieran asistir a la asamblea pero quieran ejercer su derecho al voto pueden delegar su voto en cualquier profesor asociado a la Federación que sí vaya a estar presente, bastará con notificarlo al correo electrónico de la Federación con antelación.

No obstante, se deben observar las siguientes consideraciones que figuran en los estatutos:

- Cada miembro solamente puede tener una delegación de voto.
- Los miembros federados que aún no han obtenido el nivel 1 de su formación podrán asistir a la reunión de la Asamblea, con voz pero sin voto.

Utilizaremos la plataforma ZOOM para su desarrollo.

Para aquellos que no estén familiarizados con Zoom y piensen asistir, os pedimos que realicéis alguna prueba con anterioridad. Si necesitáis ayuda, podéis contactar con nosotros a través del correo info@federacionmetodosuzuki.es.

El enlace para acceder estará disponible [en la web de la Federación](#) a partir del 4 de marzo de 2021.

Madrid, a 15 de febrero de 2021



**Federación Española
Método Suzuki**
C/ Benito Pérez Galdós 2-5
28232 Las Rozas. Madrid.
NIF G20458410

José Manuel Badía. Secretario.